

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CULTURA

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **ejercicio presupuestario** de la **Secretaría de Cultura** (SC) fue de 13,158,733.9 miles de pesos, superior en 2.1% con relación al presupuesto asignado, debido principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Gasto de Operación (33.4%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 1.9%, con respecto al presupuesto asignado. Su evolución se explica principalmente por el incremento en el ejercicio presupuestario de acuerdo con lo siguiente:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 15.9% respecto al presupuesto aprobado, debido básicamente, a una ampliación del gasto asociado a una compensación económica para los servidores públicos de carrera titulares por terminación de la relación laboral a que se refiere el artículo 19 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF), a las remuneraciones al personal de carácter permanente, de otras prestaciones sociales y económicas y en seguridad social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, del PEF; así como lo establecido en el artículo 17 y Quinto Transitorio del Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- El **Gasto de Operación** fue superior en 33.4% comparado con el presupuesto aprobado, entre las causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos menores en 19.4% con relación al presupuesto aprobado, esta disminución en el ejercicio de los recursos se debe a que se destinaron recursos para apoyar otras necesidades de operación de la Secretaría de Cultura.
  - ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio presupuestario fue mayor en 39.3% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente de mayores servicios por la subcontratación de servicios con terceros, servicios integrales, arrendamiento de edificios, servicios de energía eléctrica, servicios de vigilancia, mantenimiento y conservación, así como pago de impuestos, entre otros.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el ejercicio fue inferior en 61.0% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de una redistribución de recursos del Programa de Cultura Comunitaria, para cubrir la operación y puesta en marcha del Centro Cultural Los Pinos, así como estar en posibilidad de llevar a cabo la operación del citado Programa de Cultura Comunitaria.
- El ejercicio presupuestario de **Otros de Corriente** mostró un comportamiento inferior en 44.0% respecto al presupuesto asignado. Esta variación es atribuible a diversas causas, entre las que destacan reducciones liquidadas en los rubros de donativos a instituciones sin fines de lucro y aportaciones a fideicomisos públicos, así como la redistribución de la partida 44102 Gastos por servicios de traslado de personas.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

En el rubro de **Gasto de Inversión** no presento asignación original.

- En **Inversión Física** no presentó asignación original, sin embargo se observó un ejercicio de recursos de 15,620.8 miles de pesos destinados de la forma siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* los recursos fueron destinados a la adquisición de dos sistemas de generación de subtítulo de forma automatizada para Canal 22, Producción de cortometraje del Instituto Mexicano de Cinematografía y Tesis (películas de cortometraje) del Centro de Capacitación Cinematográfica.
  - ❖ En *Inversión Pública*, en el ejercicio fiscal 2019, no fueron presupuestados recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

En 2019 la SC ejerció los recursos a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.5% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró un ejercicio mayor del gasto con respecto a lo asignado de 6.0%, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno**, erogó la totalidad de recursos de la finalidad .
    - El incremento se debe principalmente por la contratación de asesorías para la operación de programas del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura.
- La **finalidad Desarrollo Social** tuvo una participación del 99.5% respecto al total del Ramo y fue la que registró un mayor monto de recursos ejercidos, en un 2.0% con respecto al presupuesto asignado, Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.
  - ❖ La **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**, ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad
    - La SC persistió en su compromiso de lograr avances en todos los órdenes para fomentar y apoyar la cultura, por lo que realizó grandes aportaciones, actuales y potenciales, al desarrollo político, educativo, social y económico de México. Se fortalecieron las

---

<sup>1/</sup>La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominados Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2019

instituciones culturales, para poner al día la infraestructura cultural nacional y favorecer una participación clara y eficaz de los distintos sectores sociales. Así como lograr la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura, lo que significó reducir la brecha entre quienes tienen a su alcance la diversidad de los recursos, medios y servicios culturales (espacios, bienes, manifestaciones) y quienes tienen oportunidades significativamente menores o nulas.

De igual forma, se impulsó una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacional significativa, hacia la apertura, con cauces y lineamientos claros y con acciones coordinadas, a la participación de los distintos sectores de la sociedad, concebida como un derecho y, al mismo tiempo, como una necesidad imperiosa del desarrollo cultural del país.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SC en 2019:

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA DE CULTURA (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>234</b>	<b>23,836,925.9</b>
100	Oficina del C. Secretario	0	0
110	Unidad de Asuntos Jurídicos	0	0
120	Dirección General de Asuntos Internacionales	0	0
130	Dirección General de Comunicación Social	0	0
140	Órgano Interno de Control	0	0
200	Subsecretaría de Desarrollo Cultural	0	0
210	Dirección General del Centro Nacional de las Artes	0	0
220	Dirección General de la Fonoteca Nacional	0	0
230	Dirección General de Promoción y Festivales Culturales	0	0
300	Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura	0	0
310	Dirección General de Vinculación Cultural	0	0
320	Dirección General de Bibliotecas	0	0
330	Dirección General del Libro y la Lectura	0	0
340	Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas	0	0
350	Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural	0	0
400	Oficialía Mayor	0	0

## CUENTA PÚBLICA 2019

410	Dirección General de Administración	0	0
420	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	0	0
D00	Instituto Nacional de Antropología e Historia	0	0
E00	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	229	23,224,896.0
F00	Radio Educación	0	0
I00	Instituto Nacional del Derecho de Autor	2	335,671.9
J00	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	3	276,358.0

1/ Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Secretaría de Cultura.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**SECRETARÍA DE CULTURA**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Secretario	1,914,432.0	1,914,432.0	2,261,766.0		
Subsecretario	1,899,240.0	1,899,240.0	4,448,801.0		
Jefatura de Unidad	1,732,116.0	1,732,116.0	4,056,022.0		
Dirección General	1,519,404.0	1,640,940.0	32,593,068.9	21,390.7	
Dirección General Adjunta	1,139,544.0	1,382,640.0	12,331,199.0		
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	94,135,573.0	570,287.6	
Subdirección de Área	392,004.0	653,340.0	164,228,245.0	289,402.6	
Jefatura de Departamento	255,588.0	385,932.0	482,168,781.1	4,373,652.6	
<b>Enlace (Grupo P o equivalente)</b>					
Enlace	130,500.00	204,120.0	6,210,956.0	293,660.6	
<b>Operativos</b>					
Base	73,881.6	154,644.0	284,494,542.6	65,606,460.3	3,370,165.2
Confianza	73,881.6	274,469.4	437,395,727.5	82,559,941.3	8,396,035.5

# CUENTA PÚBLICA 2019

## TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES SECRETARÍA DE CULTURA

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
<b>Categorías</b>					
INAH <sup>3/</sup>	29,295.0	437,776.2	2,387,132,368.0		
INBAL <sup>4/</sup>	3,582.6	348,658.2	1,265,002,649.0	713,888,544.9	55,261,021.7

1/Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas de carácter permanentes que están registradas en cada grupo de personal, no se incluyen .

3/ Se considera las categorías de Investigador, Arquitectos, Restauradores y Hora, Semana, Mes de personal adscrito al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

4/ Se considera las categorías de Docente, Grupos Artísticos, Técnico en Artes adscrito al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

FUENTE: Secretaría de Cultura.